



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

ALBAJOCOSTO S. A.

AÑO 2019



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SICVS	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros
CÍA.	Compañía
C. A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
LTDA.	Limitada
CTE.	Corriente
DIF.	Diferencia
TEMP.	Temporaria
USD	Dólares Americanos
DEP.	Depreciación
PROV.	Provisión
CTAS.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
CTA. CTE.	Cuenta Corriente



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

DICTAMEN



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas y administradores de Albajocosto S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Albajocosto S. A, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos relevante, la situación financiera de Albajocosto S. A. al 31 de diciembre de 2019, así como el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Como se menciona en la Nota 16, en el mes de marzo del 2020 el gobierno nacional emitió varias resoluciones con el propósito de evitar la propagación del virus denominado Coronavirus o Covid-19, que afecta significativamente la economía mundial, la de nuestro país y particularmente al sector empresarial. La administración de la compañía aún no ha podido determinar el impacto que tendrá esta crisis sobre los estados financieros y sobre los resultados, así como en el normal desenvolvimiento de sus actividades. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019 se emite por separado para ser entregado en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el organismo de control.

Ing. Andrea Campaña I.
GERENTE ATECAPSA
Reg. Nac. SC - 576

Ambato, 30 de abril del 2020



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefón: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

ALBAJOCOSTO S. A.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre DEL 2019

ACTIVOS	NOTAS	Año 2018	Año 2019
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1	180.566,99	125.129,60
Clientes	2	990.179,03	856.479,31
Cuentas por Cobrar	3	3.153,11	2.876,45
Inventarios	4	427.618,93	305.823,17
Pagos Anticipados	5	34.723,24	46.666,22
Propiedad, Planta y Equipo	6	51.972,28	80.160,63
Total de Activos		1.688.213,58	1.417.135,38
PASIVOS			
Proveedores	7	740.581,05	418.984,73
Obligaciones Financieras	8	254.278,51	247.583,58
Cuentas por Pagar	9	252.884,86	289.387,20
Obligaciones Laborales y Fiscales	10	77.087,92	74.816,44
Pasivo no Corriente	11	49.970,81	48.047,71
Total de Pasivos		1.374.803,15	1.078.819,66
PATRIMONIO			
	12		
Capital Social		153.004,00	153.004,00
Reserva Legal		44.114,69	46.644,70
Resultado Adopción Niifs		-29.662,32	-29.662,32
Resultado Ejercicios Anteriores		127.558,91	155.231,34
ORI Beneficios Laborales		473,03	78,20
Resultado del Ejercicio		17.922,12	13.019,80
Total Patrimonio		313.410,43	338.315,72
Total de Pasivos y Patrimonio		1.688.213,58	1.417.135,38



ALBAJOCOSTO S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

INGRESOS	Año 2018	Año 2019
Ventas	2.638.574,66	2.331.433,56
Intereses	137.383,84	150.024,88
Total de Ingresos	2.775.958,50	2.481.458,44
COSTOS		
Costo de Ventas	1.959.696,98	1.743.397,06
Total de Costos	1.959.696,98	1.743.397,06
Utilidad Total en Ventas	816.261,52	738.061,38
GASTOS		
Gastos Operacionales	698.157,98	672.130,55
Gastos Financieros	59.645,81	46.342,72
Total de Gastos	757.803,79	718.473,27
Utilidad Operacional	58.457,73	19.588,11
Ingresos no Operacionales	2.328,48	18.779,96
Egresos no Operacionales	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio	60.786,21	38.368,07
15% Participación Trabajadores	9.117,93	5.755,21
Impuesto a la Renta - Anticipo	15.228,65	7.312,73
Reserva Legal	3.643,96	2.530,01
Amortización de Pérdidas	14.873,55	9.750,32
Resultado Neto del Ejercicio	17.922,12	13.019,80



ALBAJOCOSTO S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
Al 31 de Diciembre DEL 2019

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	2.477.240,22
Pagado a Proveedores y Empleados	-2.563.875,10
Movimientos de Intereses	103.682,16

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación **17.047,28**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0,00
Adquisición de Propiedades	-65.789,74

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión **-65.789,74**

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones con terceros	-6.694,93
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	0,00

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento: **-6.694,93**

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-55.437,39
Saldo Inicial	180.566,99

Saldo Final de Caja **125.129,60**



CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Resultado del Ejercicio	13.019,80
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	23.139,57
Depreciación, Amortización	23.566,94
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	122.033,40
Aumento de Inventarios	121.795,76
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-286.508,19</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	17.047,28



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 – Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

ALBAJOCOSTO S. A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre DEL 2019

CUENTAS	Capital Social	Reserva Legal	Resultado NiiFs Adopción NiiFs	Resultado Ejercicios Anteriores	ORI Beneficios Laborales	Resultado del Ejercicio	Saldo
Saldo al 31/12/2018	153.004,00	44.114,69	-29.662,32	127.558,91	473,03	17.922,12	313.410,43
Capital Social							0,00
Reserva Legal							0,00
Resultado Adopción NiiFs							0,00
Resultado Ejercicios Anteriores				17.922,12		-17.922,12	0,00
ORI Beneficios Laborales					-394,83		-394,83
Resultado del Ejercicio						13.019,80	13.019,80
Distribución/Numerario		2.530,01		9.750,31			12.280,32
Saldo al 31/12/2019	153.004,00	46.644,70	-29.662,32	155.231,34	78,20	13.019,80	338.315,72



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según la cláusula segunda de los Estatutos, la compañía se denomina Albajocosto S.A.

DOMICILIO

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio principal en la ciudad de Ambato, del cantón Ambato, en la provincia del Tungurahua, pudiendo crearse agencias o sucursales en cualquier parte de la república o en el exterior.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1091725920001

OBJETO SOCIAL

La compañía tiene como objeto las actividades de comercialización de línea blanca, línea café, productos para el hogar y audio y video en el Ecuador, prestar servicios de asesoría, importación, exportación, compra venta, distribución empaque, consignación, representación, y comercialización de todo tipo de línea blanca, línea café, productos para el hogar audio y video, bienes muebles indumentaria y textilera, ropa prendas de vestir en indumentaria nueva o usada, fibras, hilos, calzado, maquinaria en general, repuestos para todo tipo de vehículos y artículos para el hogar, revisión y mantenimiento de equipos y productos en lo referente a línea blanca, café, productos para el hogar y audio y video y demás actividades relacionadas con el giro del negocio.

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, le corresponde al Gerente General de la compañía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Compañías.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 153.004,00 (Ciento cincuenta y tres mil cuatro 00/100) dólares americanos, distribuido en los socios en las proporciones que se detallan:

ACCIONISTAS	VALOR	%
Galarza Galarza Bertha Jacqueline	38.251,00	25,00%
Garcia Burbano Washington Alfredo	38.251,00	25,00%
Ruiz Tabango Patricia de Lourdes	38.251,00	25,00%
Villagomez Garzon Juan Carlos	38.251,00	25,00%
Total de Capital Social	153.004,00	100,00%



NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.



Porcentaje de Impuesto a la Renta a Aplicar en el año 2019: Según lo determina la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, se establece en el artículo 37 el porcentaje del 25% para el cálculo del impuesto a la renta, así como los que se detallan:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
Las empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior al 50% Del Capital Social	28%

ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Según publicación efectuada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial número 398 del 3 de enero del 2019 se establece lo siguiente:

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2019.- Fijar a partir del 01 de enero de 2019 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar, operarios de artesanías y colaboradores de la microempresa, en \$ 394,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

Este salario básico se aplica en todos los cálculos de beneficios a cancelar a los trabajadores.

DE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

Se han modificados las Niif 9 Instrumentos Financieros, Niif 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes y Niif 16 Arrendamientos, que considerando NIIFs Pymes corresponden a las secciones 11, 20 y 23

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.



MATERIALIDAD Y IMPORTANCIA RELATIVA

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

El plazo de las ventas a crédito que la compañía efectúa depende de la negociación que realicen con los clientes, serán estos según su situación económica los que solicitan los plazos de crédito.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.



INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Vehículos	6 años, valor residual 0%
Muebles y Enseres	10 años, valor residual 5%
Equipo de Oficina	10 años, valor residual 5%
Equipo de Cómputo y Software	3 años, valor residual 5%
Equipo de Seguridad	5 años, valor residual 5%

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.



De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por la firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos que la compañía dispone en efectivo y en depósitos bancarios al 31 de diciembre se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2018	Año 2019
Caja	41.536,66	16.978,71
Caja chica	420,00	480,00
Caja Suelos	90,00	105,00
Banco Pichincha Cta. Cte. 3423940104	41.117,72	2.185,47
Banco Machala Cta. Cte.1300033276	27.808,45	96,90
Banco Guayaquil Cta. Cte. 0018225247	41.143,53	41.994,39
Mutualista Imbabura Cta. 1001524479	28.450,63	63.289,13
Total de Efectivo y Equivalentes	180.566,99	125.129,60

NOTA 2.- CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Clientes	979.640,53	845.004,28
Clientes con Tarjeta y Plan Gobierno	10.538,50	11.475,03
Total Clientes	990.179,03	856.479,31

Se efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos concedidos en el año generándose el valor de US\$ 7.331,97 el mismo que se utilizó para dar de baja cartera de años anteriores.

También se efectuó el cálculo del deterioro de cartera a través del análisis de la probable realización de estas obligaciones dando un valor de US\$ 1.237,93 sobre cuyo valor se aplicó una baja cartera de años anteriores que fueron objeto de este cálculo.

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a proveedores por anticipos, a empleados y a terceros que vencen a corto plazo presentan sus saldos en balances al cierre del año son como sigue:



	Año 2018	Año 2019
Anticipo a Proveedores	198,00	212,17
Anticipo Empleados	498,06	0,00
Cuentas por Cobrar Varias	1.206,20	926,88
Mercaderías a Empleados	1.250,85	1.737,40
Total Cuentas por Cobrar	3.153,11	2.876,45

NOTA 4.- INVENTARIOS

El saldo de las mercaderías que comercializa la compañía al cerrar el año se presenta como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Mercaderías 12%	321.839,50	304.785,60
Mercaderías en Tránsito	102.739,26	0,00
Mercaderías 0%	4.497,34	3.295,10
(-) Provisión VNR de Inventario	-1.457,17	-2.257,53
Total Inventarios	427.618,93	305.823,17

Se procedió a dar de baja la provisión de deterioro del inventario por Valor Neto de Realización del año anterior por el valor de US\$ 1.457,17 debido a que los productos sobre los que se efectuó este cálculo se vendieron.

En el presente año se calculó el deterioro obteniéndose el valor de US\$ 2.257,53

NOTA 5.- PAGOS ANTICIPADOS

Los anticipos al Servicio de Rentas Internas por impuestos, a proveedores y a terceros que vencen a corto plazo, se presentan al cierre del año con los siguientes saldos:

	Año 2018	Año 2019
Garantía arriendo	15.360,00	16.300,00
Garantía Bodegas	300,00	450,00
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	3.718,19	8.322,16
Anticipo Impuesto a la Renta	0,00	8.803,00
Seguros Prepagados	4.515,61	4.601,86
Activos por Impuestos Diferidos	10.829,44	8.189,20
Total Pagos Anticipados	34.723,24	46.666,22



NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes de propiedad de la compañía y los movimientos que se han dado en este año se presentan como sigue:

BIENES	Año 2018	Movimiento	Año 2019
Muebles y Enseres	38.467,09	-2.769,48	35.697,61
Equipo de Oficina	1.063,53	0,00	1.063,53
Equipo de Computación	33.213,88	827,25	34.041,13
Vehículos	113.723,32	1.156,20	114.879,52
Equipo de Seguridad	3.143,87	139,83	3.283,70
Software	22.973,61	0,00	22.973,61
(-) Dep. Acumulada	-160.613,02	28.834,55	-131.778,47
Total Propiedad, Planta y Equipo	51.972,28	28.188,35	80.160,63

En el presente año se ha efectuado adquisiciones y ventas de bienes como se detalla a continuación:

DETALLE	Saldo Inicial	Adición	Retiros	Saldo
Muebles y Enseres	38.467,09	1.096,02	3.865,50	35.697,61
Equipo de Computación y Software	56.187,49	6.274,07	5.446,82	57.014,74
Vehículos	113.723,32	58.017,86	56.861,66	114.879,52
Equipo de Seguridad	3.143,87	401,79	261,96	3.283,70
Dep. Acum. Muebles y Enseres	-28.298,91	-3.541,62	3.631,93	-28.208,60
Dep. Acum. Equipo de Oficina	-903,41	-106,35	0,00	-1.009,76
Dep. Acum. Equipo de Computación	-30.672,16	-2.346,84	5.392,70	-27.626,30
Dep. Acum. Vehículos	-77.226,71	-17.332,21	43.114,90	-51.444,02
Dep. Acum. Equipo de Seguridad	-970,37	-239,92	261,96	-948,33

NOTA 7.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con sus proveedores se presentan en balances al 31 de diciembre con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Proveedores Locales	740.581,05	418.984,73
Total Proveedores	740.581,05	418.984,73

Las obligaciones con proveedores corresponden a los que se detallan:

Motsur	113.908,27
Induglob S.A.	84.752,36
Importadora Tomebamba S.A.	55.967,32



Electrolux	51.612,20
Indumot S.A.	38.857,23
Mabe	25.075,94
Crecoscorp S.A.	20.716,32
Tecnomega	16.726,45
Paraíso	5.902,82
Intertradecom S.A.	3.551,46
Gerardo Ortiz	1.914,36
Suman	418.984,73

NOTA 8.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones que la compañía mantiene con instituciones financieras que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

	Año 2018	Año 2019
Obligaciones Instituciones Financieras	254.278,51	247.583,58
Total Obligaciones Financieras	254.278,51	247.583,58

Las obligaciones con entidades financieras se clasifican en préstamos y negociación de cartera en los siguientes volúmenes:

Préstamos de instituciones financieras	46.278,82
Préstamos bancarios por compra de cartera	201.304,76
Suman:	247.583,58

Las condiciones y saldos de los préstamos de instituciones financieras son los siguientes:

INSTITUCION	OPERACIÓN	ORIGEN	VENCE	INTERES	SALDO
Banco Guayaquil	1817115	3/1/2019	10/1/2020	9,76%	4.364,53
American Express - Banco Guayaquil	Dep 37071	21/11/2019	20/11/2020	16,06%	10.000,00
American Express - Banco Guayaquil	Dep 436760	20/12/2019	19/12/2020	16,06%	10.000,00
American Express - Banco Guayaquil	Dep 140184	26/8/2019	25/8/2020	16,06%	7.652,17
Titanium Visa		27/8/2019	16/8/2020	11,36%	14.262,12
Total Obligaciones Financieras					46.278,82

NOTA 9.- CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones por pagar con accionistas y terceros se presentan al cerrar el año como se detalla:



	Año 2018	Año 2019
Préstamos Accionistas	220.517,51	269.097,51
Cuentas por pagar varias	26.050,29	16.625,58
Otras cuentas por pagar fondo	483,18	1.486,81
Anticipo clientes	5.833,88	2.177,30
Total Cuentas por Pagar	252.884,86	289.387,20

Las obligaciones con accionistas corresponden a los siguientes:

Washington García	60.019,37
Patricia Ruiz	58.819,38
Jacqueline Galarza	72.629,38
Juan Carlos Villagómez Garzón	77.629,38
Suman	269.097,51

NOTA 10.- OBLIGACIONES LABORALES Y FISCALES

Las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y las obligaciones laborales que vencen a corto plazo al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Retención Fuente Impuesto Renta	1.269,45	1.846,48
IVA por Pagar	37.321,82	35.825,10
Retención Fuente IVA	1.961,65	2.429,74
Fondo de Reservas	216,21	397,49
Préstamo de empleados al IESS	2.257,67	2.293,77
Aporte IESS por pagar (9,45%)	2.506,09	2.323,62
Aporte IESS por pagar (12,15%)	3.229,49	2.925,15
Rol de Pagos por Pagar	1.829,10	992,80
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	2.197,85	2.006,24
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	4.304,30	5.035,69
Vacaciones por Pagar	10.673,03	12.652,82
Participación Trabajadores en Utilidades	9.117,63	5.755,21
Intereses por Pagar	203,63	332,33
Total Obligaciones Laborales y Fiscales	77.087,92	74.816,44

NOTA 11.- PASIVO A LARGO PLAZO

Comprende las provisiones laborales y los impuestos diferidos que tienen vencimientos mayores a un año, al cerrar el ejercicio económico presentan los saldos que siguen:



	Año 2018	Año 2019
Provisión Jubilación Patronal	21.909,01	25.762,91
Provisión Desahucio	12.971,73	12.693,48
Pasivo por Impuesto Diferido	15.090,07	9.591,32
Total Pasivo a Largo Plazo	49.970,81	48.047,71

NOTA 12.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Capital Social	153.004,00	153.004,00
Reserva Legal	44.114,69	46.644,70
Resultado Adopción Niifs	-29.662,32	-29.662,32
Resultado Ejercicios Anteriores	127.558,91	155.231,34
ORI Beneficios Laborales	473,03	78,20
Resultado del Ejercicio	17.922,12	13.019,80
Total del Patrimonio	313.410,43	338.315,72

NOTA 13.- DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La distribución del resultado propuesta por Contabilidad que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Resultado del Ejercicio	38.368,07
15% Participación Trabajadores	5.755,21
Impuesto a la Renta – Anticipo	7.312,73
Reserva Legal	2.530,01
Amortización de Pérdidas	9.750,32
Resultado a distribuir a los Accionistas	13.019,80

La administración ha expresado el deseo de los accionistas de amortizar las pérdidas con los resultados obtenidos en este año por lo que se ha considerado esta situación en la distribución propuesta.

NOTA 14.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico son los que se detallan:



	Año 2018	Año 2019
Ventas	2.638.574,66	2.331.433,56
Intereses	137.383,84	150.024,88
Ingresos no Operacionales	2.328,48	18.779,96
Total de Ingresos	2.778.286,98	2.500.238,40

NOTA 15.- EGRESOS

Los costos y gastos El costo de ventas, los gastos operacionales y los otros egresos del ejercicio económico se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Costo de Ventas	1.959.696,98	1.743.397,06
Gastos Operacionales	698.157,98	672.130,55
Gastos Financieros	59.645,81	46.342,72
Total Egresos	2.717.500,77	2.461.870,33

NOTA 16.- EVENTOS GENERADOS POR EL COVID-19

En el proceso de cierre de nuestra auditoria se presentaron disposiciones emitidas por el gobierno nacional que repercutieron en el normal desarrollo de las actividades de la compañía originadas por el apareamiento y propagación en el país del nuevo virus denominado Coronavirus o Covid-19 y que afectarán la situación financiera de las empresas en el año 2020 y que son las que se detallan:

- 1.- Mediante Acuerdo Ministerial No. 126-2020 de 11 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública declaró el Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional y dispuso acciones preventivas para evitar la propagación del COVID-19 en todo el territorio nacional.
- 2.- Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, el señor Presidente de la República, declaró el estado de excepción a nivel nacional con la finalidad de controlar la Emergencia Sanitaria generada por el Covid-19.
- 3.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-076 del 12 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de Teletrabajo Emergente durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.
- 4.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 del 15 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de la Reducción, Modificación o Suspensión emergente de la Jornada Laboral durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.

Para el siguiente año la administración está evaluando el impacto que las medidas económicas tomadas y la situación de la declarada pandemia tendrán en el desarrollo de las operaciones de la compañía.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.